

NOTAS EXPLICATIVAS.

COMPAÑÍA ANONIMA ALQUILADORA DE VEHICULOS VIRGEN DEL MILAGRO VIRGICAR S.A, PERIODO 2017

La contabilidad se realiza en base a la normativa vigente de las Normas Internacionales Financieras (NIIF'S).

Desde luego cabe mencionar que la Sociedad se encuentra, sin realizar actividades a los fines para lo cual se constituyó. Sin embargo cumple con las obligaciones de las entidades reguladoras.